

Guatemala, 30 de noviembre de 2,016.

Ingeniero
Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula octava del contrato de servicios técnicos número **DGH-10-2016**, celebrado entre la **Dirección General de Hidrocarburos** y mi persona, para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el período **del 01 al 30 de noviembre de 2016**.

Actividades Realizadas:

- ❖ Se analizaron aspectos jurídicos de los expedientes administrativos tramitados en la Dirección General de Hidrocarburos; derivado de lo cual se asesoró en materia legal administrativa lo siguiente:
- ❖ Informe Circunstanciado y providencia de traslado a la Secretaría General recurso de revocatoria contra la resolución número 1709 del 15 de julio de 2016, cobro de regalías del gas natural de junio 2016, pozo Ocultún 2X, Contrato 1-2006, por parte de la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-352-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, para su conocimiento y efectos procedentes, en vista que a la presente fecha la entidad Latin American Resources Ltd., titular del Contrato número 1-2005, no ha cumplido con los requerimientos realizados por dicha Unidad, Expediente número DGH-310-2016.
- ❖ Resolución corriendo audiencia a la entidad Latin American Resources Ltd., titular del contrato 1-2005, para que exponga sus argumentos por los que no ha evacuado las audiencias conferidas por esta Dependencia; Expediente número DGH-310-2016-CS.
- ❖ Resolución requiriendo información complementaria dentro del informe trimestral de enero a marzo de 2016, a la entidad City Petén, S. de R.L., titular del contrato número 1-2006, Expediente número DGH-189-2016-A-C.S.
- ❖ Resolución requiriendo información complementaria del informe mensual de junio de 2016 del contrato 1-15, de la entidad Island Oil Exploration Services, S.A., Expediente número DGH-358-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, para que se inicie el proceso económico coactivo, contra la entidad Latin American Resources Ltd., titular del contrato 1-2005, por no efectuar el pago de la liquidación de regalías definitivas de abril 2016; Expediente número DGH-197-2016-CS.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, para que se inicie el proceso económico coactivo, contra la entidad Latin American Resources Ltd., titular del contrato 1-2005, por

- no efectuar el pago de la liquidación de regalías definitivas de diciembre 2015; Expediente número DGH-03-2016-CS.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, para que se inicie el proceso económico coactivo, contra la entidad Latin American Resources Ltd., titular del contrato 1-2005, por no efectuar el pago en concepto de cargos anuales por hectárea del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016; Expediente número DGH-372-2016.
 - ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, para que se inicie el proceso económico coactivo, contra la entidad Latin American Resources Ltd., titular del contrato 1-2005, por no efectuar el pago en concepto de 70% de capacitación para personal guatemalteco del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016; Expediente número DGH-372-2016.
 - ❖ Resolución no entrando a conocer solicitud planteada en virtud que la misma entidad planteo recurso de revocatoria contra la resolución número 1641 de fecha 01 de septiembre de 2016, con los mismos argumentos, contrato 2-2009, de la entidad Empresa Petrolera del Itzmo, S. A., Expediente número DGH-235-2014-CS.
 - ❖ Resolución dando a conocer la liquidación provisional de regalías del mes de septiembre de 2016 del contrato 2-85, a la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-473-2016.
 - ❖ Resolución dando a conocer la liquidación provisional de regalías del mes de septiembre de 2016 del contrato 2-2009, a la entidad Empresa Petrolera del Itzmo, S.A., Expediente número DGH-474-2016.
 - ❖ Resolución dando a conocer la liquidación provisional de regalías del mes de septiembre de 2016 del contrato 1-91, a la entidad Petro Energy, Sociedad Anónima, Expediente número DGH-475-2016.
 - ❖ Resolución dando a conocer la liquidación provisional de regalías del mes de septiembre de 2016 del contrato 1-2005, a la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-476-2016.
 - ❖ Resolución de previo a continuar con el trámite administrativo de la solicitud de declaración de comercialidad del contrato 1-2006, presentada por la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-323-2016.
 - ❖ Hoja de trámite, traslado al Departamento de Exploración para que tome nota de lo manifestado por la Unidad de Asesoría Jurídica, dentro de la solicitud presentada por la entidad City Petén, S. de R.L., titular del contrato 1-2006, Expediente número DGH-468-2015.
 - ❖ Informe Circunstanciado y providencia de traslado a la Secretaría General recurso de revocatoria contra la resolución número 1711 del 12 de septiembre de 2016, cobro de regalías definitivas de junio 2016, Contrato 2-2009, por parte de la entidad Empresa Petrolera del Itzmo, S.A., Expediente número DGH-336-2016-CS.
 - ❖ Hoja de trámite, traslado al Depto. de Explotación para que se sirva atender lo requerido por la Unidad de Asesoría Jurídica, a través de su providencia número P-211-VII-2016 de fecha 29 de julio de 2016, dentro de la solicitud de extensión de área del contrato 2-2009, de la entidad Empresa Petrolera del Itzmo, S.A., Expediente número DGH-793-2015.
 - ❖ Resolución requiriendo ratificación o rectificación del memorial presentado en cuanto al programa de trabajo correspondiente al año 2017 del contrato 1-2011, de la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-464-2016.

- ❖ Resolución dando por evacuada la audiencia conferida, para presentación de 3 expertos en yacimientos, para el contrato 1-2006, a la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-465-2016.
- ❖ Informe Circunstanciado y providencia de traslado a la Secretaría General recurso de revocatoria contra la resolución número 1727 del 20 de septiembre de 2016, cobro de regalías del gas natural de agosto 2016, pozo Ocultún 2X, Contrato 1-2006, por parte de la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-449-2016.
- ❖ Resolución previo a continuar con el trámite de inscripción como contratista de servicios petroleros de la entidad City Petén, S. de R.L., titular de los contratos 1-2006 y 1-2011 a la entidad Green Oil International Services, S.A., Expediente número DGH-456-2016.
- ❖ Resolución dando por presentado el informe final de perforación del pozo Ocultún 4X-ST, del contrato 1-2006, de la entidad City Petén. S. de R.L., Expediente número DGH-51-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, para que por su conducto sean remitidas las presentes actuaciones a la Unidad de Asesoría Jurídica, para que emita opinión legal con relación a la presentación de miembros titulares y suplentes de la junta calificadora de la entidad Empresa Petrolera del Itsmo, S.A., titular del Contrato número 2-2009, Expediente número DGH-447-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, para que emita la resolución respectiva de conformidad con lo establecido en el artículo 112 del Reglamento General de la Ley de Hidrocarburos, programa de trabajo 08 de febrero de 2013 al 07 de febrero de 2014, contrato 6-93, Latin American Resources, Ltd., Expediente número DGH-633-2012.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, para iniciar el procedimiento de cobro económico coactivo, contra la entidad Latin American Resources, Ltd., titular del contrato 1-2005, por no efectuar el pago de la regalía definitiva del mes de octubre de 2015, Expediente número DGH-598-2015-CS.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, para iniciar el procedimiento de cobro económico coactivo, contra la entidad Latin American Resources, Ltd., titular del contrato 1-2005, por no efectuar el pago de la regalía definitiva del mes de agosto de 2015, Expediente número DGH-475-2015-CS.
- ❖ Resolución dando por acreditado el pago del cálculo del condensado del mes de mayo de 2016, el contrato 1-2006, a la entidad Ctiy Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-349-2016.
- ❖ Resolución dando por acreditado el pago del cálculo del condensado del mes de abril de 2016, el contrato 1-2006, a la entidad Ctiy Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-285-2016.
- ❖ Resolución dando por acreditado el pago del cálculo del condensado del mes de enero de 2016, el contrato 1-2006, a la entidad Ctiy Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-98-2016.
- ❖ Resolución dando por acreditado el pago del cálculo del condensado del mes de marzo de 2016, el contrato 1-2006, a la entidad Ctiy Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-189-2016.
- ❖ Resolución dando por acreditado el pago del cálculo del condensado del mes de febrero de 2016, el contrato 1-2006, a la entidad Ctiy Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-156-2016.

- ❖ Resolución dando por acreditado el pago del cálculo del condensado de los meses de noviembre y diciembre de 2012 y enero a diciembre de 2013, 2014 y 2015, del contrato 1-2006, a la entidad Ctiy Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-36-2016.
- ❖ Resolución concediendo prórroga de plazo para acreditar la cantidad faltante en el pago del cálculo de la producción de condensado del mes de junio de 2016; del contrato 1-2006 a la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-350-2016.
- ❖ Resolución rectificando la resolución número 1385 de fecha 12 de agosto de 2016, relacionada con el cobro del cálculo de la producción neta del líquido condensado del pozo ocultún 2X, del contrato 1-2006 de la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-405-2016.
- ❖ Resolución dando a conocer el monto de la liquidación definitiva de regalías del mes de diciembre de 2015, del contrato 2-2009, a la entidad Empresa Petrolera del Itsmo, S.A., Expediente número DGH-26-2016-CS.
- ❖ Resolución dando por presentado el acuerdo de financiamiento entre City Petén, S. de R.L. titular del contrato número 1-2006, y la empresa Ocultún Investment Company Limited (OICL), Expediente número DGH-468-2015.
- ❖ Providencia de traslado a la Comisión Nacional Petrolera, cumplido con lo solicitado por dicho órgano asesor dentro de los puntos de vista para la determinación de precios del petróleo crudo nacional de mayo 2016, del contrato 2-85, presentados por la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-289-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, para los efectos de la aplicación de la multa que estable el artículo 42 de la Ley de Hidrocarburos, por incumplir con la evacuación de la audiencia conferida, a la entidad Latin American Resources, Ltd., titular del contrato 1-2005, Expediente número DGH-262-2016-CS.
- ❖ Resolución requiriendo realizar correcciones al plan de producción y conservación eficiente propuesto en el anexo B del contrato 2-2009, a la entidad Empresa Petrolera del Itsmo, Sociedad Anónima, Expediente número DGH-54-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Gestión Socio Ambiental, para su conocimiento y efectos procedentes, informe trimestral de monitoreo ambiental abril a junio de 2016, del contrato 2-85, presentado por la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-477-2016.
- ❖ Resolución otorgando ampliación de plazo para el cumplimiento del requerimiento realizado por la Dirección General de Hidrocarburos a través de la resolución número 1681 de fecha 8 de septiembre de 2016, a la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-596-2015.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización conocimiento y efectos procedentes programa de trabajo y presupuesto del 12 de junio de 2016 al 11 de junio de 2017 del contrato 1-15 presentado por la entidad Island Oil EXploration Services, Sociedad Anónima, Expediente número DGH-470-2016.
- ❖ Hoja de trámite, traslado al Depto. de Análisis Económico para que se sirva atender lo requerido por la Unidad de Asesoría Jurídica, a través de su providencia número P-211-VII-2016 de fecha 29 de julio de 2016, dentro de la solicitud de extensión de área del contrato 2-2009, de la entidad Empresa Petrolera del Itsmo, S.A., Expediente número DGH-793-2015.

- ❖ Resolución otorgando prórroga del plazo para la presentación de recibos de pago del cálculo de la regalía del mes de agosto de 2016 del pozo Ocultún 2X del contrato 1-2006, de la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-448-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, conocimiento y efectos procedentes, informe mensual de septiembre de 2016, del contrato 4-98, presentado por la entidad Compañía General de Combustibles, Sociedad Anónima, Expediente número DGH-479-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, para que se sirva indicar si a la presente fecha la entidad Compañía Petrolera del Atlántico, S.A., titular del contrato 7-98 retiró los recibos para hacer efectivo el pago requerido a través de la resolución número 2384 de fecha 13 de septiembre de 2011 emitida por la Dirección General de Hidrocarburos, Expediente número DGH-212-2011.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, para que se sirva indicar si a la presente fecha la entidad Petro Energy, Sociedad Anónima, titular del contrato 1-91 retiró los recibos para hacer efectivo el pago de las multas impuestas a través de la resolución número 1566 de fecha 31 de mayo de 2011 emitida por el Ministerio de Energía y Minas, Expediente número DGH-476-2009.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, evacuación de audiencia de informe trimestral de enero a marzo de 2016, del SETH, de la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-186-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, para que se sirva indicar si la entidad Latin American Resources, Ltd., titular del contrato 1-2005, retiró los recibos de pago del cálculo de la regalía especial del mes de junio de 2016, Expediente número DGH-387-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, para que se sirva indicar si la entidad Latin American Resources, Ltd., titular del contrato 1-2005, retiró los recibos de pago del cálculo de la regalía especial del mes de mayo de 2016, Expediente número DGH-339-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, para que se sirva indicar si la entidad Latin American Resources, Ltd., titular del contrato 1-2005, retiró los recibos de pago del cálculo de la regalía definitiva del mes de mayo de 2016, Expediente número DGH-299-2016-CS.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, para que se sirva indicar si la entidad Latin American Resources, Ltd., titular del contrato 1-2005, retiró los recibos de pago del cálculo de la regalía definitiva del mes de marzo de 2016, Expediente número DGH-152-2016-CS.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, para que se sirva indicar si la entidad Latin American Resources, Ltd., titular del contrato 1-2005, retiró los recibos de pago del cálculo de la participación estatal especial del mes de mayo de 2016, Expediente número DGH-340-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, para que se sirva indicar si la entidad Latin American Resources, Ltd., titular del contrato 1-2005, retiró los recibos de pago del cálculo de la participación estatal especial del mes de junio de 2016, Expediente número DGH-388-2016.

- ❖ Resolución no entrando a conocer el informe mensual de junio de 2016 del contrato 4-98 presentado por la entidad Compañía General de Combustibles, Sociedad Anónima, Expediente número DGH-343-2016.
- ❖ Resolución no entrando a conocer el informe trimestral de abril a junio de 2016 del contrato 4-98 presentado por la entidad Compañía General de Combustibles, Sociedad Anónima, Expediente número DGH-342-2016.
- ❖ Resolución no entrando a conocer el informe mensual de julio de 2016 del contrato 4-98 presentado por la entidad Compañía General de Combustibles, Sociedad Anónima, Expediente número DGH-399-2016.
- ❖ Resolución corriendo audiencia para que manifieste las razones por las cuales no ha evacuado las audiencias previas ya conferidas, a la entidad Latin American Resources, Ltd., titular del contrato número 1-2005, Expediente número DGH-187-2016-CS.
- ❖ Resolución dando a conocer el no reconocimiento del costo de la desviación en el pozo Ocultún 4X-ST, del contrato 1-2006, a la entidad City Petén, S. de R.L., expediente número DGH-502-2015.
- ❖ Resolución dando a conocer los ajustes a las regalías del mes de agosto de 2016 del contrato 2-85 a la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-429-2016-CS.
- ❖ Resolución dando a conocer los ajustes a las regalías del mes de agosto de 2016 del contrato 2-2009 a la entidad Empresa Petrolera del Itsmo, Sociedad Anónima, Expediente número DGH-430-2016-CS.
- ❖ Resolución dando a conocer los ajustes a las regalías del mes de agosto de 2016 del contrato 1-91 a la entidad Petro Energy, S.A., Expediente número DGH-431-2016-CS.
- ❖ Resolución dando por acreditado el pago de la Liquidación provisional de agosto de 2016, del contrato 2-2006, a la entidad Empresa Petrolera del Itsmo, Sociedad Anónima, Expediente número DGH-430-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización para su conocimiento y efectos procedentes, programa de transporte para el 1 de enero al 24 de febrero de 2017, del SETH, presentado por Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-468-2016.
- ❖ Resolución dando a conocer el monto del cálculo definitivo de regalías del mes de mayo 2013, del contrato 1-2005, a la entidad Latin American Resources, Ltd., Expediente número DGH-474-2013-CS.
- ❖ Resolución dando a conocer el cálculo de la participación estatal de hidrocarburos compartibles de septiembre 2016, del contrato 2-85, a la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-494-2016.
- ❖ Resolución dando a conocer el cálculo de la participación estatal de hidrocarburos compartibles de septiembre 2016, del contrato 2-2009, a la entidad Empresa Petrolera del Itsmo, Sociedad Anónima, Expediente número DGH-495-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, en vista que se ha cumplido con lo solicitado por dicha Secretaría a través de su providencia número 2524 de fecha 06 de junio de 2016, en relación al programa anual de trabajo de 2015 del contrato 1-91, presentado por la entidad Petro Energy, S.A., Expediente número DGH-610-2014.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General conocimiento y efectos procedentes solicitud de moratoria de obligaciones contractuales del contrato 2-85, presentada por la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-27-2011.

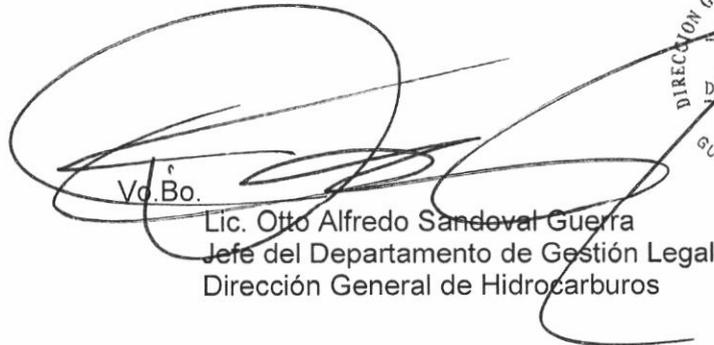
- ❖ Resolución dando a conocer el cálculo de la liquidación definitiva de regalías del mes de junio de 2016 del contrato 1-2005, a la entidad Latin American Resources, Ltd., Expediente número DGH-338-2016-CS.
- ❖ Resolución dando respuesta a la solicitud de reiteración de franquicia número 2070 presentada por la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-393-2016.
- ❖ Oficio dando respuesta a la hoja de trámite número HT-DGH/380/2016 de fecha 19 de octubre de 2016 emanada de la Dirección General de Hidrocarburos, a través del oficio número DGL-OFI-243-2016.

Sin otro en particular, me suscribo.

Atentamente,



Emgelberg Oswaldo Flores Pérez
DPI 2510 14630 2201

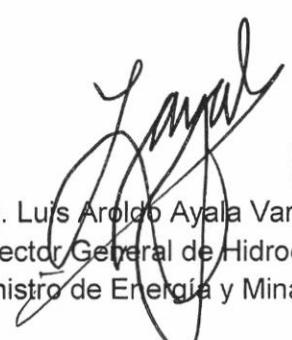


Vo. Bo.

Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal
Dirección General de Hidrocarburos



Aprobado



Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos
Ministro de Energía y Minas

